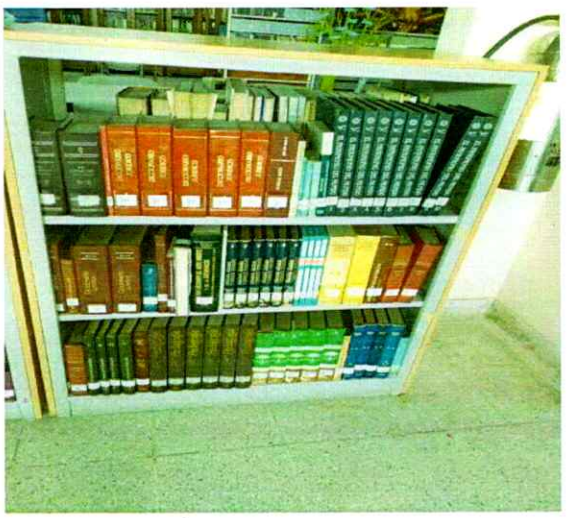
Instituto de Cultura y Turismo MANIZALES	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES GESTIÓN JURÍDICA ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO TOTAL PARA EJECUCIÓN SUCESIVA	Código PA-GJ-FO-08 Versión 2

ACTA No.	3			**CONTRATO No.**	2308389			
TIPO DE CONTRATO (Señale con una X)	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**X**	**SUMINISTROS**		**OTRO**			
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA CON TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS EN 13 CASAS DE LA CULTURA, 11 BIBLIOTECAS, PROYECTOS REALIZADOS POR EL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES CON DOS OPERARIOS, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL PRESENTE PROCESO.							
CONTRATISTA (Nombre o razón social)	Diciembre 11 de 2023.							
TIPO DE DOCUMENTO (Señale con una X)	**NIT**		**CC**		**NÚMERO**	900.502.732-2		
FECHA DE CERTIFICACIÓN	LIDER SERVICIOS S.A.S							

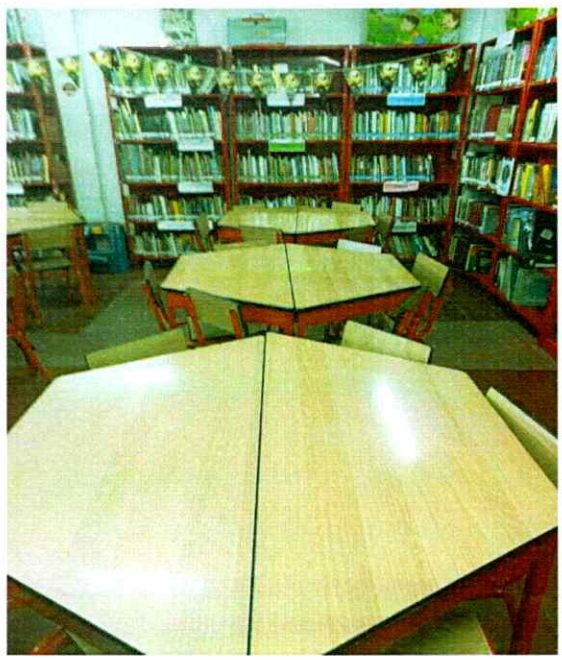
Hago constar que el (la) contratista cumple de manera parcial las obligaciones del contrato (como se describe a continuación) en los términos, condiciones y plazos pactados dentro del mismo

DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENT	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
1	Prestar el servicio de aseo con un operario de medio tiempo en la biblioteca pública municipal (ubicado en la Calle 21 # 19Ú7 piso 2°), en un horario de lunes a viernes de 8:00am a 12:00am, con todos los insumos necesarios para la prestación del servicio.	99.99%	El contratista trabajó en las actividades de aseo y limpieza en todas las áreas de la biblioteca pública municipal (ubicado en la calle 21 # 19-07 piso 2°) sin reporte de ninguna novedad. 
2	Prestar el servicio de aseo con un operario de tiempo completo en las 13 Casas de Cultura y 11 bibliotecas satélites, incluyendo en éste los	99.99%	El contratista realizó actividades de aseo y limpieza en las instalaciones de las siguientes casas de cultura y bibliotecas satélites de los barrios: San José, Minitas,

	insumos de aseo necesarios para tal el efecto, este operario vi6itará cada sitio al meno6 una vez a la semana y en la zona rural, realizando rotación constante por las sedes.		Villahermosa, La Enea, San Jorge, Bosques del Norte, Chipre, Cuchilla del Salado, Malhabar y El Bosque. Cumpliendo a entera satisfacción con la entidad contratante sin ningún inconveniente. 
3	Garantizar que el personal que utilice para prestar sus servicios sea permanente y en lo posible no estar sujeto a cambios.	99.99%	El contratista prestó el servicio de aseo y limpieza con personal idóneo y calificado sin ningún inconveniente, cumpliendo con esta obligación a entera satisfacción. 
4	Entregar cronograma de trabajo por cada mes que se preste el servicio en los somos mencionados.	99.99%	El contratista compartió el cronograma de trabajo para ser distribuido y acordado con los coordinadores de las casas de la cultura y bibliotecas, para acordar los horarios para la prestación del servicio.

			CRONOGRAMA ASEO CASAS Y BIBLIOTECAS DESDE EL 15 A L 20 DE NOVIEMBRE DE 2023 No \| CASA DE LA CULTURA \| COORDINADOR \| CONTACTO \| DIRECCION \| FECHA \| HORA 1 \| ENEA CASA \| MARTHA LILIANA ARCILA RAMIREZ \| 3146152510 \| Calle 97 Carrera 36 Casa Roja Parque Principal \| \| 2:00 a. m. ENEA BIBLIOTECA \| SANDRA MILENA ARIAS \| 312 2359582 \| \| \| 8:00 a. m. 2 \| SAN JOSE BIBLIOTECA \| MARCELO GIRALDO \| 310 8232443 \| Carrera 17 con calle 27 Esquina \| \| 2:00 p. m. SAN JOSE CASA \| JACKSON JAIME CARDONA \| 3137188006 \| \| \| 8:00 a. m. 3 \| SAN JORGE \| LADY LORENA GARCIA SIERRA \| 3105433041 \| Calle 49 No 29-46 \| \| 2:00 p. m. BIBLIOTECA CARIBE \| MANUELA YEPES \| 304 2422717 \| CDI Fe y Alegria Alto Caribe \| \| 8:00 a. m. 4 \| BOSQUES DEL NORTE - BIBLIOTECA \| MARIA CAMILA CALLE \| 321 5075796 \| Carrera 4ª No 48 i 01 \| nov-15 \| 8:00 a. m. BOSQUES DEL NORTE - CASA \| MARIA DEL PILAR RAMIREZ \| 3147588480 \| \| \| 2:00 p. m. 5 \| VILLAHERMOSA BIBLIOTECA \| JAROL ESPITIA \| 323 4504197 \| Calle 55 Carrera 12 Esquina \| \| 8:00 a. m. VILLAHERMOSA CASA \| TANIA CAMILA ARIZA \| 3215496540 \| \| \| 2:00 p. m. 6 \| MINITAS BIBLIOTECA \| LAURA CASTRILLON \| 311 5312644 \| Carrera 11 B No. 62-20 \| \| 8:00 a. m. MINITAS CASA \| JULIAN MAURICIO HENAO \| 3127502674 \| \| \| 2:00 p. m. 7 \| CHIPRE CASA \| JUAN DANIEL GALLEGO \| 3218075378 \| Carrera 99 No 75-48 \| nov-16 \| 8:00 a. m. CUCHILLA DEL SALADO CASA \| CRISTIAN HUMBERTO SUAREZ \| 3224084131 \| Salon Comunal \| \| 2:00 p. m. 8 \| MALHABAR CASA \| INDIRA LUCIA SALGADO GOMEZ \| 3128586311 \| Carrera 47 D No. 34 Esquina \| nov-17 \| 8:00 a. m. 9 \| EL BOSQUE BIBLIOTECA \| ERICK QUINTERO \| 300 233779 \| Calle 14 No. 25 A-37 \| nov-20 \| 8:00 a. m. EL BOSQUE CASA \| YULIANA ANDREA LEAL TORRES \| 3144001656 \| \| \| 2:00 p. m. 10 \| VDA ALTO BONITO CASA \| SANTIAGO CASTILLO VALENCIA \| 3103745499 \| Contiguo Estación de Policia \| \| 2:00 p. m. BIBLIOTECA GALAN \| LUISA FERNANDA CARDENAS \| 314 6876420 \| Sede Fe y Allrgia ant CEDECO \| \| 8:00 a. m. 11 \| NEVADO BIBLIOTECA \| GERMAN ALONSO MARTINEZ \| 310 5884182 \| Carrera 25 No. 26-70 \| \| 8:00 a. m. NEVADO CASA \| ANA MARIA MARTINEZ \| 3216080834 \| \| \| 2:00 p. m. 12 \| KILOMETRO 41 CASA \| JOSE BLADIMIR AGUDELO CARDONA \| 3146821098 \| Vereda Colombia Km 41 Calle principal \| \| 8:00 a. m. 13 \| BIBLIOTECA CARMEN \| CESAR AUGUSTO VALENCIA \| 301 4973000 \| Contiguo del CAI del Carmen \| \| 8:00 a. m.
5	Garantizar que el personal reúna los requisitos de idoneidad, responsabilidad, buena presentación personal, suficiente experiencia en la labor a desempeñar y buen trato a los usuarios. El incumplimiento de lo anteriormente expuesto dará lugar a terminación del contrato por parte de b Entidad, sin que por ello se exima al contratista de las responsabilidades administrativas, penales o civiles como consecuencia de la omisión.	99.99%	El contratista prestó el servicio de aseo y limpieza con personal idóneo y calificado sin reporte de ninguna novedad y cumpliendo con responsabilidad, buena presentación personal, suficiente experiencia en la labor a desempeñar y buen trato a los usuarios. 
6	Suministrar personal de supervisión de las labores ejecutadas por el operario asignado para la Prestación del servicio.	99.99%	El contratista realizó actividades de supervisión de las labores ejecutadas por los operarios asignados para la prestación del servicio.

			
7	Permitir que la entidad contratante supervise por su propia cuenta la prestación del servicio objeto de este contrato en el sitio o sitios y tumos acordados, facultad que se reserva el instituto para ejercerla cuando así lo considera conveniente.	99.99%	El contratista permitió que la entidad contratante supervisara por su propia cuenta la prestación del servicio objeto de este contrato en el sitio o sitios y turnos acordados, facultad que se reserva el instituto para ejercerla cuando así lo considera conveniente. 
8	Tomar las medidas necesarias para corregir las fallas que se presenten y estudiar las Recomendaciones para mejorar el servicio.	99.99%	El contratista tomó las medidas necesarias para corregir las fallas que se presentaron para mejorar el servicio, hasta el momento no se tiene ninguna novedad.

			
9	Velar por la seguridad industrial del personal utilizado en la ejecución del contrato.	99.99%	El contratista brindó seguridad industrial del personal utilizado en la ejecución del contrato. 
10	Reemplazar aquellos operarios que por deficiencia o mal cumplimiento en la labor desarrollada sean encontrados inconvenientes para EL INSTITUTO.	99.99%	El contratista cumplió con esta obligación a entera satisfacción con la entidad contratante.
11	Responder por cualquier pérdida o daño que se ocasione al INSTITUTO. por cualquiera de sus empleados o terceros cuando ellos estén en la prestando del servicio.	99.99%	El contratista manifestó que respondería por cualquier perdida o daño que se ocasione al INSTITUTO, por cualquiera de sus empleados o terceros cuando ellos estén en la prestación del servicio.
12	Aplicar productos que garanticen la durabilidad de los muebles, piso, pintura y equipos de cómputo.	99.99%	El contratista garantiza la aplicación de productos con durabilidad de los muebles, piso, pintura y equipos de cómputo.

			
13	Suministrar los implementos de aseo necesarios para ejecutar la labor de acuerdo a la necesidad	99.99%	El contratista suministró los implementos de aseo necesarios para ejecutar la labor de acuerdo a la necesidad. 
14	Las casas de cultura y bibliotecas que estén en piso utilizar cera tradicional y las que se encuentren en baldosa o cerámica utilizar cera liquida.	99.99%	El contratista trabajó con cera tradicional las casas de la cultura y bibliotecas que están en piso y las que se encuentran en baldosa o cerámica utilizan cera liquida sin ningún inconveniente.

ANEXOS	Enunciar los anexos que se adjuntan a la certificación: Informe parcial, factura número L 531, planilla de pago de seguridad social, comprobante de pago de seguridad social, declaración juramentada (persona natural) RUT, certificado de cuenta bancaria, etc.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO:	$13.039.000,oo
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA:	$6.519.498,84
ANTICIPOS O PAGOS REALIZADOS:	$13,039,000,oo
VALOR ADICIONES:	$6.519.500,oo
VALOR CONTRATO CON ADICIONES:	$19,558,500,oo
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El contrato tendrá duración de dos (02) meses contado desde la firma del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización del mismo, la emisión del registro presupuestal.
PERIODO CERTIFICADO:	Del 22 de octubre al 20 de noviembre de 2023.
PRÓRROGA (SI LA HAY):	Noviembre 20 de 2023

El INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES deja constancia que el contratista cumplió con las obligaciones derivadas del contrato que se liquida por este medio. Por tal razón NO hay lugar a la aplicación de multas, indemnizaciones o intereses en su contra por parte de la Administración.

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

SUPERVISOR		**CONTRATISTA**	Sol Angel Henao O
NOMBRE	LEONEL GIRALDO ARROYAVE	**NOMBRE**	LIDER SERVICIOS S.A.S
CARGO	Professional Universitario	**C.C O NIT**	900.502.732-2

AUTORIZACIÓN DE PAGO

CAMILO NARANJO MOLINA
GERENTE GENERAL

VERIFICACIÓN ADICIONAL

Vo.Bo. Secretaría General (Verificación de Anexos)	Vo.Bo. Profesional Universitario Presupuesto y Contabilidad	
	No. CDP	2023- 524
	No. RP	2023- 923
Fecha de radicación-Supervisor-Secretaría General		12 DIC 2023
Fecha de devolución ajustes (si aplica)		
Fecha de devolución con ajustes (si aplica)		
Fecha de radicación para causación		12 DIC 2023
Fecha de radicación para pago (Tesorería)		13 DIC 2023